

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEZA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MADRID

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

LA PRENSA

Buena compañía

En efecto; estamos sin gobernador, sin general y sin alcalde. Y, sin embargo, vivimos. Porque la cuarta autoridad, que es la Prensa, mantiene el entusiasmo defensivo de sus lectores. El día que en una ciudad populosa desapareciera la Prensa repentinamente, las autoridades no significarían nada.

Por eso nosotros somos y hemos sido siempre partidarios de la libertad absoluta de la Prensa. Por eso no entramos en la idea de que una ley de Prensa sería benéfica para España. La que se ha promulgado en Portugal nos parece lo más dictatorial que se ha hecho en la nación vecina, aun habiendo adoptado un aspecto emancipador.

Salvo la injuria, la calumnia, la sedición, el chantaje y otros delitos que expresamente y con toda claridad deben señalar los códigos, hay que dejar a la Prensa que diga lo que quiera. El público necesita elegir entre las opiniones y es natural que elija la que más le haya convencido.

La Prensa es una autoridad tanto ó más importante que las otras, porque estimula y contiene, según los casos; informa y se inclina siempre del lado de los afanes populares. En Sevilla, la Prensa es una necesidad imperiosa del público. Y sea cual sea su política, todos los periódicos coinciden en el dulce favor de la compañía.

Tanto acompaña un periódico, que con él se pasan las horas mejor que con un libro, ya que los periódicos los entienden todos, y los libros suelen escribirse sólo para unos cuantos.

No hay nada más triste que una reunión de señores en la que, á la hora en que los vendedores de periódicos bullen en la vía pública, no surge ni el instinto siquiera de comprar uno. Dan la sensación de que la actualidad no les importa nada, de que su tierra, su Patria, no les importa nada. ¡Qué horrible sería un país con semejante ciudadanía!

Para nosotros los hay periódicos malos ni buenos; no hay más que periódicos. En el peor, hay un punto de crítica aprovechable. Y la crítica se transforma en los pueblos y cumplen una misión biológica en las sociedades.

Se han marchado las autoridades de Sevilla: pero quedamos los periódicos. Queda la compañía de los periódicos. Fijos de ellos, sevillanos, que la letra impresa se inventó para dar á la humanidad un medio formidable de expansión liberal. Y si los pueblos progresan es porque la Prensa ha empujado ese progreso; la que tiende á descubrir horizontes claros y la misma que se empeña en detener la marcha civilizadora, porque al establecer el contraste se puede determinar fielmente el lugar preciso de la razón.

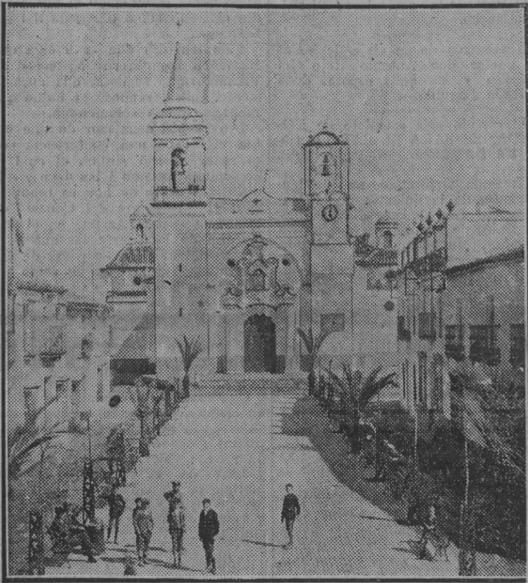
Nada de cortapisas para la Prensa. Señores legisladores que bilis con rusea democrática la ley de Orden público: favor máximo. Libertad máxima para la Prensa. Cauces anchos; riegos caudalosos. Libertad auténtica.

Privativa primero de playas extranjeras, llegó á las nacionales por las del Norte, y una vez bien recibida por allá, se acomodó con timidez á las del Sur, donde sabía imperar aun en alguna no sólo la máxima rigidez, sino incluso la separación de sexos. Al fin femenina, que quiere decir tenacidad en el propósito y firmeza para el logro, la señora del pijama conseguirá triunfar y su silueta llegará á ser algo consistencia de nuestras playas, que también quieren ser representadas en grandes afiches modernos, cuyas notas más llamativas, incluidas las grandes masas planas de color, la constituyen la gentileza de una bañista ataviada así.



RUTAS DE El Liberal

En Almonte, el problema de solución más urgente es el de la enseñanza



La plaza principal de Almonte, conocida por la plaza del Ayuntamiento. Al fondo, la iglesia parroquial. Es una de las plazas más típicas y representativas de los pueblos onubenses y los domingos véese extraordinariamente concurrida y animada.

Almonte es uno de los pueblos mayores del Condado y el que tiene el término municipal más extenso de la provincia. Llegó su término hasta la margen derecha del Guadalquivir, frente á Sanlúcar de Barrameda. El río, en aquel paraje, marca el límite de las provincias de Cádiz y Huelva. Almonte es rico por su campo, muy faraz en buena parte del término. Produce vinos, aceites, frutas y maderas, la producción de maderas es extraordinaria. Si sus extensos pinares tuvieran fáciles medios de comunicación, la riqueza maderera sería incalculable.

Las frutas de Almonte son exquisitas y tienen fama. En el mercado de la Encarnación, de Sevilla, pregonan los vendedores: —Brevas de Almonte y damascos de La Palma— para justificar, con la procedencia, la exquisitez de la fruta.

Almonte es un pueblo hermoso, de más de 8.000 habitantes. Tiene una plaza muy bonita y alegre: La plaza del Ayuntamiento, cuya fotografía publica mos. Al fondo de la plaza, la iglesia, de airosa arquitectura. Las calles céntricas, está n bien urbanizadas. Lástima que no podamos decir lo mismo de otras de los barrios.

Distá de la cabeza del partido 15 kilómetros, y la carretera está muy bien conservada. Hay excelente servicio de camionetas á la estación de La Palma, la más próxima.

El proyecto del ferrocarril del Condado tenía la estación terminal en Almonte. Pero no llegó á concluirse el trazado. En este pueblo—doloroso es confesarlo—hay muchos analfabetos. La instrucción primaria ha estado muy descuidada. Hoy parece que las autoridades dedican más atención á este problema que en buena hora lo digamos—se va resolviendo, poco á poco, en la comarca.

Hijos ilustres de Almonte. Entre otros: Martín Villa, sabio rector que fundó la Universidad sevillana. En esa ciudad tiene una calle.

Cruz de Fuentes, ilustre humanista, director del Instituto de Huelva durante muchos años. Sebastián Conde, el gran orfebre, constructor de la famosa Cruz de la Cerrajería, que se alza hoy en una típica plaza sevillana.

En Almonte derrotó el general español Ballesteros á las tropas francesas invasoras, arrojándolas de esta comarca.

Para conmemorar este triunfo, se celebró la fiesta votiva del «Rocio chico», que se celebra anualmente el día 18 de Agosto. Del Rocio grande—de El Rocio!—no vamos á hablar. No pretendemos descubrir el Mediterráneo.

Se ha hablado, se ha escrito tanto de la popularísima romería, que sería torpeza insigne el tratar de describirla.

Al nombrar Almonte, se está nombrando el Rocio. Y el mismo lector se hace, en contextos, la crónica. Ese trabajo se ahorra el reportér.

En la provincia de Huelva hay tres playas principales: la

de Punta Umbria, de Cartaya; la de la Antilla, de Lepe, y la de Matalascañas, de Almonte. Esta última es, quizás, la mejor. Pero no tiene medios de comunicación. Si por Matalascañas pasara el ferrocarril ó una carretera, sería, ciertamente, una de las playas más concurridas de España. Pero el camino es harto difícil y pesado. Nosotros hemos volado en aeroplano sobre Matalascañas, en época de baños, y no se nos olvidará en la vida el grandioso panorama. Vimos la puesta del sol en el mar—espectáculo soberbio y único, que tratamos, entonces de describir, aunque torpemente, en estas columnas.

En el término municipal de Almonte está enclavado el famoso histórico coto de «Doñana», tan visitado por reyes y príncipes en los tiempos de la monarquía.

Hay, además otros cotos extensísimos en este término, donde la caza abunda de modo extraordinario.

El pueblo tiene una hermosa Casa Ayuntamiento y buenos casinos y cafés. Estos están, la mayor parte del día, muy concurridos.

En Almonte hay vida. Hay fe en el trabajo, y miran, cara á cara, al porvenir. Lástima —repetimos—que la instrucción esté tan atrasada. Este es el problema, el magno problema que sus autoridades resueltamente, ardorosamente, y en clases y directores deben acometer.

Los beneméritos maestros cumplen con exceso su alta misión. Pero á los maestros hay que darles el material para poder realizar la obra.

Y el material es la colaboración, la asistencia de los altos y de los bajos, de las clases dirigentes y del pueblo entero.

Pepe de la Rábida.

CATALEJO DEPORTIVO

¡Cuatro mil duros de estrategia!

La cosa es nueva. Hemos oído hablar de las condiciones más favorables para que cada jugador y cada equipo de fútbol pudieran dar un excelente rendimiento.

Habíamos oído hablar de la valentía, de la rapidez, del dominio, de la cintura, de la compensación, del entusiasmo... Más aún; habíamos oído hablar del juego en W...

Creíamos estar ya en posesión de casi todos los secretos de ese arte metafísico de meter bolitas en un arco de pino mullado.

Pero hoy llega á nosotros una noticia nueva. Nos la revela un conspicuo en plan de gran secreto. Para que nuestro equipo triunfe, yo sé lo que es necesario. Con eso bastaría —ha afirmado categóricamente.

Y ha añadido: Lo que nuestro equipo necesita para triunfar es... estrategia, mucha estrategia.

No nos hemos atrevido á averiguar más ante el temor de que cualquier experto hubiese abusado de su suficiencia ante nuestra pregunta, que ¡quién sabe! si hubiera podido resultar un poco ingenua.

Sin embargo, no hemos podido guardar el secreto.

Una solución de esta trascendencia, para el problema deportivo de cualquier Club, no podemos silenciarla.

Y ahí queda expuesta por sí algún equipo quiere aprovecharla.

La cosa es bien sencilla. ¡No se pagan tres ó cuatro mil duros mensuales de nómina para jugadores! Pues suprimáse este renglón y empleése esa cantidad en adquirir estrategia...

No hemos consultado con nuestro amigo, el conspicuo, acerca del valor de tal mercancía; pero suponemos que con esa cantidad habrá bastado.

¡Cuatro mil duros mensuales de estrategia...!

EL SUCESO DEL DIA

¿Qué hay de "El Mijitas"?

En la Comisaría: —¿Qué hay de "El Mijitas"? —Pues nada. Los muchachos siguen trabajando de día y de noche y hasta ahora, nada. Debe estar oculto. Es hombre listo y no da, por ahora, la cara.

En los cuarteles de la Guardia civil: —Hola, sargento. —Hola, Prensa. —¿Qué hay de "El Mijitas"? —Aquí nada; pero en el cuartel de... quizá sepan algo.

Y en el cuartel de... nos presentamos. —Nos han dicho que aquí habría noticias relacionadas con "El Mijitas".

—¿Cómo se enteran ustedes? —Preguntando. —Pues, sí, hay algo relacionado con ese mocito. Ya sabemos dónde ha dormido una noche.

—¿Caramba! —Sí. Sabemos que la madre de un amigo suyo, ignorando quién era, lo ha amparado. Sabemos también quién le ha facilitado un traje...

—Sabemos nosotros que el del traje está detenido. —¿Dónde? —Aquí. —Sí. —Pues si lo sabéis, no preguntará más.

—Es que por el hilo... —Se sacará el ovillo. Desde luego; pero el ovillo está todavía muy enmarañado.

Y no pudimos sacar más. Ya es bastante. Que la Guardia civil trabaje con fe en este asunto lo demuestra que ya lleva hechas dos averiguaciones importantes. Sabe dónde durmió Jacinto la noche de su fuga, y quién ha vestido al que no estaba desmudo.

Finalmente supo el reportér que hay varios guardias que no han dormido todavía y... siguen despiertos.

Los trágicos horrores de la guerra química

Cómo se preparan las naciones para la ofensiva y la defensiva



Los equipos militares instruyéndose en el uso de caretas de protección contra los gases tóxicos, poderosos y terrible arma en la guerra futura

Ahora que tanto se habla de la guerra probable entre los Estados inquietos de la Europa central, afectos de neurosis guerrera resistente á todo tratamiento antibélico, y siendo casi seguro de que según la Constitución actual, España debe renunciar á la guerra de modo oficial y no mezclarse en asuntos bélicos extraños, se vea obligada á intervenir en el próximo conflicto armado—que, según los agoreros, no se hará esperar mucho tiempo—nos parece muy útil y conveniente transcribir los párrafos más interesantes de un artículo publicado por una revista profesional francesa para despertar el adormecido instinto de conservación de nuestros conciudadanos y estimular á los dirigentes de los destinos del país, al objeto de evitar en cuanto posible sea una probable y horrenda catástrofe que nos haga purgar con creces nuestro pecado capital de inveterada imprevisión.

El artículo en cuestión, firmado por el doctor Molinry, de la Academia de Medicina de París —que fraccionaremos para cansar menos á nuestros lectores—, dice así:

«La protección contra el peligro aero-químico.—Los gases como arma de guerra.—Algunas reflexiones preliminares.

La mejor protección contra el peligro aero-químico sería, sin duda, que éste no existiera...

Todas las Ligas contra las calamidades públicas, contra este azote deseado, preparado, meditado, intensificado todos los días por hombres de ciencia (cuya única ocupación digna del nombre de hombre que llevan debería ser dirigir todos sus esfuerzos y voluntad hacia el bien, el bienestar y la salud), todas las Cruzes Rojas Internacionales deberían unirse para expresar el horror de semejante adición á la guerra, y en un acto de protesta unánime lograr y para siempre borrar de nuestras preocupaciones tan monstruosa aberración.

¡Pero qué pensar de todas las convenciones de La Haya, de todos los compromisos adquiridos en el seno de la Sociedad de Naciones!

Olvidándose de los documentos firmados, los pueblos han dejado á la sola fuerza bruta el cuidado de forjar sus destinos y crear el Derecho á su nueva imagen. La ciencia era invocada no ya para recordar los dolores de los mártires ni proponer la dulzura de vivir, sino para perfeccionar en las manos de los combatientes atroces instrumentos de destrucción humana.

He aquí, en realidad, una primera conclusión general que debemos dejar sentada: Los riesgos de guerra química sólo desaparecerán con la supresión de los riesgos de guerra.

La segunda nos la proporciona un alemán, el doctor Haus-hiau, farmacéutico químico agregado al Estado Mayor de su país:

«La nueva guerra química con gases ofrecerá á las naciones más cultas, en el sentido técnico y científico de la palabra, un arma superior que, como tal, conferirá á los pueblos más habituados á manejarla, una supremacía mundial, é incluso el dominio del mundo.»

Y para ello, von Ertzeval enseña á su pueblo la doctrina siguiente: «Un concepto moderno admite que todo el país debe ser considerado como participante en la guerra, y, por consiguiente, el adversario debe destruirlo todo.»

«Gases de combate y protección de las poblaciones civiles.—¿Que han hecho los diversos pueblos?—Está, pues, fuera de duda que la población civil estará, al igual que el ejército combatiente, sometida á los ataques de los gases de guerra. Mujeres y niños, que todos los principios de la guerra parecen deber respetar, mujeres y niños, digo, sufrirán quemaduras, asfixia y morirán por estas olas invisibles, imprevisibles, casi inmatrimoniales que desde alturas inverosímiles los aviones dejarán caer sobre un punto cualquiera del territorio invadido.

¿Por qué cerrar los ojos ante el horror de este hecho brutal? ¿Qué medidas han sido tomadas por diversas naciones para la instrucción de la población civil contra tan gran peligro? «Polonia» se ha puesto á la cabeza del movimiento y, asertivamente ayudada por la Liga para la defensa aérea contra los gases, ha sabido adueñarse de las masas populares. Cramer nos da á conocer la manera cómo jóvenes de 12 á 18 años pasan los días de vacaciones y las horas que les dejan libres sus trabajos ejercitándose no solamente en llevar la careta protectora contra los gases, sino que también enseñan á los demás á servir de ellos.

Cursos, conferencias, propaganda luminosa, trenes especiales son puestos al servicio de la Liga. Con estos medios, los instructores penetran hasta en las poblaciones más distantes.

En «Suiza», la estación federal de Wimmis es el alma de numerosas organizaciones contra los gases. Dependiendo de la autoridad militar, su papel es el de continuar las inspecciones, comprobar los aparatos de salvamento y, en una palabra, estar dispuestos á todas las eventualidades. En Lausana, disponen de un material perfeccionado de T. S. H. para dar á conocer á todo el país la procedencia del ataque y la dirección del viento.

En «Alemania», en Magdeburg, la municiocidad ha sido llevada hasta el máximo. Un solo hombre puede accionar algunos aparatos destinados á producir una nube de cien metros de altura por uno ó dos kilómetros de ancho y una profundidad de 50 á 200 metros, verdadera pantalla susceptible de entorpecer la maniobra de los aviones enemigos.

En los «Estados Unidos» se trabaja febrilmente en igual sentido. Determinados talleres podrán construir diariamente dos mil aparatos contra los gases. Digamos también que la «Chemical Warfare Service» ha podido disponer en cinco años de tres millones y medio de dólares para diversos estudios. Solamente el arsenal le ha costado trescientos millones de dólares.

Le será también posible fabricar diariamente 50 toneladas de cloro, cerca de mil piecúbicos de etileno para la «Luvite», 16 toneladas de gas mostaza, 5.600 de gases lacrimógenos...

«La Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas» han ido más lejos aún, dice el coronel Vauthier. Se ha ideado en Rusia construir y habilitar casas

colegas, á reclamar tocan. Pero pronto.

¡Se va perdiendo ya, absorbiendo, si no totalmente destruido por las modernas corrientes de al estética de nuestros días, aquel tipo, tan netamente sevillano, que Alfonso Grosso ha recogido en sus lienzos y de uno de los cuales—«Carmelita»—hemos arrancado esta típica silueta de mujer sevillana tan ponderada de gracia, tan llena de armonías, tan realizada de encantos, que no ha mucho llenaba las calles de Sevilla, poniendo en ellas el comentario vivo de su donaire, de su gentileza y de su simpatía!

Nos hacemos la pregunta porque no ha muchos días, sirviendo de cicerone á unos camaradas extranjeros, hemos recorrido las calles de los barrios más representativos de la Sevilla tradicional, y nuestros visitantes, ávidos sus ojos, han buscado este tipo de mujer sevillana tan universalmente conocido, casi sin poderlo encontrar.

Aunque ellos no iban tras las huellas de las nietas de Carmen—Merimé ha pasado á la Historia—, si buscaban la mujer andaluza, cuyo tipo les era familiar por la literatura y por las artes plásticas y pictóricas.

Y fué empresa harto difícil poder encontrar algunas valerosas supervivientes que aún conservan con toda su gallardía, y empaque esta silueta femenina de mantón y moño, y en el prendido el ramo de jazmines ó la rosa, y que no se han dejado seducir todavía por el tipo standardizado de muchacha moderna que hace furor incluso en las clases populares.

¿Qué explicación cabía dar á nuestros camaradas de esta metamorfosis? —Es el calor—contestamos por toda respuesta.

Y no tendrá nada de extraño que un buen día, en una de esas raras revistas extranjeras, leamos algo parecido:

«En Sevilla, durante el verano, la temperatura es tan tórrida que las sevillanas tienen que cambiar su indumentaria tradicional y típica, hasta el extremo de parecer muchachas de cualquier otro país.»



¡Se va perdiendo ya, absorbiendo, si no totalmente destruido por las modernas corrientes de al estética de nuestros días, aquel tipo, tan netamente sevillano, que Alfonso Grosso ha recogido en sus lienzos y de uno de los cuales—«Carmelita»—hemos arrancado esta típica silueta de mujer sevillana tan ponderada de gracia, tan llena de armonías, tan realizada de encantos, que no ha mucho llenaba las calles de Sevilla, poniendo en ellas el comentario vivo de su donaire, de su gentileza y de su simpatía!

Los emplazamientos ferroviarios y Sevilla

UNA CARTA DEL ARQUITECTO SR. SANCHEZ NUÑEZ

Señor director de EL LIBERAL. Muy distinguido señor mío: En el número correspondiente á la edición de anoche del periódico que tan acertadamente dirige he leído un artículo en el que, bajo el título de «Los emplazamientos ferroviarios y Sevilla», se hacen atinadas consideraciones sobre este tema que he de ser el primero en abordar en las breves notas que á petición del usuario «A B C» remití al mismo para su publicación y que fueron insertadas en el número correspondiente al día 4 del presente mes.

Aunque el bien probado sevillanismo de EL LIBERAL no necesita estímulos, y menos aún tan modestos como el mío, creo que no será inoportuno ni impertinente el rogarle que insista en el tema, ya que este viejo problema, hoy nuevamente planteado, es de vital importancia para el porvenir de nuestra ciudad y bien encauzado puede contribuir grandemente á aliviar, y acaso á resolver, el gravísimo problema del paro forzoso que actualmente padecemos todos los gremios y profesiones relacionados con la construcción urbana, puesto que la construcción del Prado de San Sebastián y de sus zonas contiguas, ocupadas hoy por los emplazamientos de las líneas y estaciones de ferrocarriles Andaluces y Sevilla-Alcalá-Carmona, cuyos terrenos y solares, al ser desplazados los servicios correspondientes, pueden y deben ser rescatados en beneficio de la ciudad con arreglo á las normas establecidas en la ley recientemente aprobada en las Cortes.

Autorizándole para hacer de estas líneas el uso que mejor estime, le felicito y le saluda afectuosamente. S. S. S. G. E. M.

Pedro Sánchez Nuñez.

(Continúa en tercera plana.)

COSAS DE ALLÁ

Lo que haya de ser, que sea pronto

Consejeros de la Generalidad en Madrid. Largas conversaciones con el Gobierno. Claro: traspaso de servicios. Las conferencias son minuciosas y el calor las agrava. El señor Maciá espera en su torre de marfil, frente al Mediterráneo. Que sea lo que sea; pero que sea pronto.

«Embajador español en Rusia» Efervescencia. Ya estamos en negociaciones. Se hablaba del director de Sanidad, que es socialista. Pero no. Los socialistas no quieren cargos ahora. Prefieren el acta de diputado. ¿Quién entonces? Lo único malo en estas cosas es la indecisión. Lo que haya de ser, que sea pronto.

¿Sesión permanente para aprobar la ley de Orden público? Se liquidan los diputados en el Congreso. Los que van, naturalmente; que, dicho sea de paso, no van muchos.

Balbotín y Ayuso son los obstruccionistas de ahora. Y la permanente se dirige principalmente contra ellos.

¿Que hace mucho calor, señores! ¿Que el país necesita leyes concretas, para saber á qué atenerse! Lo que tenga que aprobarse, que se apruebe cuanto antes.

Lo bueno, porque hace falta; y lo que no sea bueno, porque la dilación lo empeora.

Franchy Roca y Ayuso están en franca oposición.

Los dos son federales; pero el primero está dentro y el otro fuera. ¿Se quiere un motivo mayor de franca disparidad? ¿Que habrá violencia entre ellos. Bueno, que la haya. Pero pronto.

¿Y el Gobierno? ¿Está ya recompuesto? Todavía no. Falta alguien. ¿Quién será? Algunos nombres no gustan. ¿Que salgan los que gusten, Dios mío! Pero... de todos modos, que salgan pronto; mejor hoy que mañana.

¿Conviene el tratado con el Uruguay? En Vigo dicen que no. Unas agrupaciones sevillanas dicen que sí. Otro asunto de actualidad vibrante que hay que resolver con prontitud. Si se aplaza, no se resuelve en el próximo en contra.

Un norteamericano ha dicho que Mallorca no vale nada. Si estuviera en Sevilla diría que la Giralda es una ridiculez. A ese norteamericano le sale todo por una friolera.

Y se habla de una reclamación por atropello á un norteamericano en Palma de Mallorca! ¿No es atropello depreciar imprudentemente una gloria ó una belleza indiscutible del país ajeno? Ya sabemos que esas reclamaciones no puede hacerlas el Gobierno. Mas aquí está la Prensa para hacerlas.

Colegas, á reclamar tocan. Pero pronto.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

19 DE JULIO DE 1908.

Los labradores valencianos estaban muy preocupados con las medidas gubernativas, encaminadas a evitar que se arrancara el arroz que quedaba en los cotos.

En la reunión celebrada por la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País se tomó un acuerdo de verdadera importancia, porque con él se abrían nuevos horizontes para las personas de posición modesta que tuvieran necesidad de buscarse el sustento.

El vicepresidente de la Sociedad, señor D'Angelo, que presidió la Junta, propuso, y fué acordada por unanimidad, la ampliación de las enseñanzas gratuitas para la mujer, estableciéndose clases para la instrucción comercial práctica en tres cursos.

El señor D'Angelo presentó un plan de estudio completo, análogo a la teneduría de libros establecida en Bélgica.

En la Audiencia de Bilbao se seguía viendo la causa instruida contra los bizcañanos procesados por los sucesos de Bermeo en Agosto de 1907.

El fiscal combatió duramente el nacionalismo, calificándolo de separatista.

El juez que entendía en el suceso de la niña martirizada en Madrid dictó auto de procesamiento contra Ursula Ruiz, y el de libertad a favor de su marido.

Uno de los forenses aseguraba que la niña Anita presentaba señales de violación y torturas.

El ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, presentó la dimisión al señor Maura, fundándola en el evidente fracaso que suponía su disposición sobre la moneda.

El señor Maura no admitió la dimisión a dicho señor.

Sobre el Tratado comercial con el Uruguay

Telegramas a Madrid pidiendo que sea ratificado

A las autoridades sevillanas, que se hallan actualmente en Madrid, se ha dirigido el siguiente despacho telefónico:

«Teniendo entendido que en esa se celebrará mañana, miércoles, Junta de autoridades para tratar asuntos relacionados con esta ciudad, rogamos encarecidamente a V. E. exponga en dicha Junta, como asunto de vital importancia para Sevilla y su provincia, la conveniencia de aprobar el Convenio comercial con Uruguay, que tanto beneficios reportaría riqueza olivarrera exportación aceites y acetiunas y, por tanto, a industrias que dependen de dicha exportación.

Salúdame respetuosamente Asociación exportadores aceite oliva Sevilla.—Asociación exportadores acetiunas sevillanas.—Asociación industriales metalgráficos Sevilla.—Asociación patronal de fabricantes de cajas y almacenistas de madera.—Sevilla 18 de Julio de 1933.»

Al presidente del Consejo y a los ministros de Estado, Agricultura e Industria y Comercio:

«Rogamos V. E. insistan aprobación Convenio comercial Uruguay por considerarlo beneficioso para industria acetiunera, que actualmente atraviesa gran crisis económica. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

A los diputados señores Balbontín, Casas, Domínguez Barbero, Fernández Castillejo, García de la Villa, García y Bravo Ferrer, González Sicilia, Martínez Barrio y Revilla:

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

«Por considerarlo de gran interés y beneficioso para industria acetiunera, y por tanto, para economía nacional, rogamos apoyen aprobación Convenio comercial con Uruguay. Salúdame respetuosamente Asociación exportadores acetiunas sevillanas.»

NOTICIAS GOBIERNO CIVIL

Solución de un conflicto de carácter social.—Hacia la solución de la huelga agrícola de Villamanrique.—Gestiones del Sr. Alonso Mallol en Madrid.

El secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Herrero, recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había quedado resuelto favorablemente el conflicto planteado en el pueblo de Carrión de los Céspedes como consecuencia de negarse algunos propietarios a dar cumplimiento a los acuerdos adoptados ante un delegado gubernativo, por lo que se obligaron libre y espontáneamente a efectuar determinadas labores, dando ocupación a un número de obreros no inferior a doscientos, negándose igualmente a hacer efectivos los salarios devengados por los obreros.

Agregó que en la solución del conflicto había intervenido el señor Pérez Castañón como delegado del gobernador.

También dijo que la huelga que sostienen los obreros agrícolas de Villamanrique se desarrolla normalmente, considerando probable que mañana quede solucionada.

Dió cuenta asimismo de que había celebrado una conferencia con el señor Alonso Mallol, el cual le ha comunicado que a las doce y media de la tarde de hoy se reunirán con el presidente del Consejo de ministros, señor Azáña, en el ministerio de la Guerra las autoridades sevillanas para ocuparse de determinados problemas de suma importancia para la capital y su provincia.

Continuó diciendo que el señor Alonso Mallol había conferenciado con el subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, a quien encontró muy bien dispuesto acerca de algunos proyectos que tienden aminorar la crisis obrera, como igualmente conferenciara con el ministro del ramo, señor Prieto, con idéntico objeto, proponiéndose visitar mañana, a primera hora, al director general de Obras hidráulicas para ocuparse de la relación de las obras de la zona baja del Guadalquivir.

Se espera que el gobernador regrese de Madrid mañana jueves.

A este centro oficial acudieron el alcalde de Guadaira, para asuntos relacionados con dicha localidad; una Comisión de camarereros de la Sociedad «La Constancia», para asuntos que afectan a dicho ramo; otra de obreros de San Juan de Aznalfarache, interesando la libertad de un compañero detenido; otra del Sindicato de transporte con idéntica petición; varias de diversos pueblos de la provincia para cuanto se relaciona con la aplicación del turno obrero y de otros asuntos sociales, y los señores Martínez Velázquez y García Alonso para interesar la libertad de los detenidos gubernativos y la reapertura de varios centros que se encuentran clausurados.

«NADADORES». Preservad vuestros oídos con auriculares PLUG. La Caucha.

Regresaron de su viaje de bodas el doctor don Antonio Rojo de Castilla y su bella esposa, doña Matilde Laguillo.

El surtido más completo de NOVIDADES PARA EL BAÑO lo tiene LA CAUCHO.

Continúa mejorando, aunque lentamente, de la dolencia que le retiene en el lecho hace días, el primerogénito de los señores de Segura Ayerbes, Manolito Enrique Segura Vargas, por cuyo rápido y total restablecimiento hacemos fervientes votos.

PLATA MENESES

Los 93 años que lleva fabricándose, es su mejor garantía. Venta en Sierpes, 8.

Centro de Estudios Andaluces.—Mañana jueves 20, a las siete de su tarde, se celebrará en los esplendidos jardines de las «Delicias Viejas», la octava reunión andaluza.

Se invita a todos los socios y simpatizantes, rogándoles su asistencia y colaboración en la noble empresa de hacer resurgir los fuegos de Andalucía y sus típicas costumbres.

Por los señores Peinado Castillo (don Juan), y para su hijo don Manuel, ha sido pedida a los señores de Perrin la mano de su encantadora hija Mercedes.

Los trabajos realizados por los opositores para dos pensiones, una de pintura y otra de escultura, concedidas por la Diputación provincial, se encuentran expuestos en el salón de actos de la Casa Palacio de aquí, durante los días 20, 21 y 22 (jueves, viernes y sábado), desde las diez a las tres horas, para que puedan examinarlos las personas que en ello tengan interés.

En la parroquia del Corpus Christi ha recibido las aguas del bautismo la hija de los señores de Larragaña (don Pedro).

En el recreo de Santa Ana, en La Jara (Sanlúcar), veranean don Carlos Lorente y Lacave y familia.

Marcharon a San Sebastián los señores de Villagrán (don Rafael).

Ha marchado a Gibraltar don Manuel Ríos Sarmiento.

CALZADO DE VERANO

Preciosos modelos Gran liquidación por fin de Temporada

Bazar Joyería

Marinas, 15 y García de Vinuesa, 34

Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra

CONCURSO PARA LA INSTALACION DE LA VELADA DE AGOSTO

Debido tener lugar la Velada anual de esta población durante los días 18, 19, 20 y 21 del vendidero mes, pueden presentarse proposiciones en la Secretaría municipal durante las horas de oficina, para optar a la instalación de la velada, Alumbrado y Sección de fuegos de artificios, haciéndose presente que la instalación de la misma comprenderá las calles Libertad (partiendo de la esquina de Ferrer Guardia) y plazas de Perafán de Rivera y 14 de Abril.

Las proposiciones deberán hacerse bajo sobres cerrados, terminando el plazo de admisión a las doce de la noche del día 31 del mes actual, procediéndose a la apertura de los mismos el día 1.º de Agosto en esta Alcaldía.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.—El alcalde, Joaquín Cano.

Detenidos por repartir hojas clandestinas

La Guardia civil del puesto de Mairena del Alcor ha detenido a Gregorio García Madroñal Emilio Pérez Verde, Diego Peña Figueroa, José M. rillo Postigo y Manuel Santos Borroguero, por repartir hojas clandestinas.

Los cinco detenidos, que tienen 16 y 17 años de edad y se encuentran a disposición de la autoridad gubernativa, han sido puestos en libertad, habiéndose impuesto la correspondiente multa.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

COMISION DE FIESTAS Y PROPAGANDA AYUNTAMIENTO DE CADIZ

es donde veranean las más bellas andaluzas

VERANEO ECONOMICO SANLUCAR DE BARRAMEDA Gran Servicio de Baños Termales

Sobre la incidencia ocurrida en el colegio de la calle Riego

Una aclaración de la profesora doña Francisca Vila

Doña Francisca Vila Vidal, maestra de la escuela nacional de párvulos número 16, establecida en la calle Mesón del Moro número 5, y aludida por don José Díaz, hermano de la niña Setefilla, que se dice maltratada en el colegio de la calle Riego, nos envía un escrito en el que se afirma que las manifestaciones del señor Díaz son totalmente inciertas.

De dicho escrito reproducimos las siguientes líneas: «Que doña Francisca Vila y Vidal es maestra de la escuela nacional de párvulos número 16, establecida en Mesón del Moro número 5, por lo cual es imposible ejercera al mismo tiempo igual cargo en una escuela de niñas de calle Riego.

Que su hija se llama doña Rosario García de Soria, y no Falcón.

Que en la matrícula de su escuela no figura la niña Setefilla Díaz, y por lo mismo no asiste a ella.

Por todo lo expuesto queda probado que cuanto dice el señor Díaz en su carta es manifiestamente falso, y por lo tanto, si no rectifica para dejar a salvo mi honor profesional, me verá obligada a usar del derecho que la ley me concede.»

SI DESEA UN BUEN RELOJ COMPRELO EN EL Bazar Joyería

HARINAS, 15. SON LOS MEJORES

Societaria

Sociedad de dependientes municipales del Resguardo de Arbitros (U. G. T.)

Junta general extraordinaria el jueves 20, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, en el local social, calle Santa Ana, número 11. Orden del día. Elección de cargos de la Sociedad.

En la asamblea últimamente celebrada se acordó la concesión de una amnistía para el reintegro del personal que haya sido dado de baja por distintas causas, tanto de la Sociedad, como del socorro de defunción, para que los que deseen ingresar o reintegrarse, pueden solicitarlo de la Junta directiva, por escrito.

El Ruamba

suministra a los niños los principales elementos fortificantes vitamínicos para la formación y crecimiento de los huesos. Con ellos adquieren la robustez que es su salvaguardia contra las enfermedades propias de la infancia.

El Ruamba es rico en vitaminas y tiene la virtud de regenerar el plasma sanguíneo, de donde dimana la vida. Con una cucharada puesta en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y por las diastasas que contiene, extractadas de la cebada fermentada en invierno, prepara el estómago al más delicado a la asimilación de todos los alimentos.

Es además muy agradable; y en las anemias, convalecencias, agotamientos nerviosos, teurastenia, propios de los hombres de negocios por esfuerzos mentales, obra milagros.

EL SEÑOR Don José Oliver Castillo

capitán retirado de la escuela de Reserva esposo que fué de Doña Caridad Vidal

Ha fallecido a los 65 años de edad después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda; hijo, don José; nietos, hija política, doña Esperanza de la Prida, y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar mañana 20, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por lo que les quedarán reconocidos.

Vivia: San Laureano 1, tpd.

EL SEÑOR Don José Oliver Castillo

capitán retirado de la escuela de Reserva esposo que fué de Doña Caridad Vidal

Ha fallecido a los 65 años de edad después de recibir los auxilios espirituales

MUNICIPIO

Repación de postes telegráficos

El jefe del Centro de Telégrafos comunica a la Alcaldía que han quedado reparados y pintados todos los postes metálicos que dicho Centro posee en el Paseo de Colón y calle Reyes Católicos, solicitando al propio tiempo de que por los agentes de la autoridad municipal se eviten que dichos postes se conviertan en evacuatorios públicos y en carteleros de anuncios de reuniones, mítines, etc.

Trasplante de palmeras

La dirección técnica de Parques y Jardines ha sometido al superior conocimiento de la Alcaldía un proyecto de trasplante de palmeras dactilíferas en diversas plazas y paseos de la población, cuyos trabajos deberán realizarse en el próximo mes de Agosto.

Laminación de créditos por valor de cuatro millones

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, se ha reunido esta mañana, en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, acordando las bases definitivas para la laminación de los créditos pendientes hasta el 31 de Diciembre último con las Compañías Sevillana de Electricidad y Catalana de Gas, cuyos representantes concurrieron también a la reunión.

Aquellos débitos representan más de cuatro millones de pesetas y las condiciones de la laminación han sido muy discutidas y aprobadas, sin perjuicio de lo que acuerde más tarde el Cabildo.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 19 del corriente: Arbitrios ordinarios, 20.086,62.

Idem indirectos: Carnes, 5.300,13; vinos, 5.636,80.

Idem extraordinarios (leyes de 1914), 4.920,17. Total, 35.943,77.

En la Recaudación de Arbitrios municipales, sita en calle Castelar número 30, y hasta final del presente mes, se encuentran al cobro el período voluntario los recibos por el concepto de canales y bajantes correspondientes al primer semestre del ejercicio en curso. Dichos recibos se encuentran distribuidos por orden de fincas tributables, y se ruega que durante las horas de caja, de nueve y media a una y media, se abonen los cargos por el concepto antes expresado.

EL SEÑOR Don José Oliver Castillo

capitán retirado de la escuela de Reserva esposo que fué de Doña Caridad Vidal

Ha fallecido a los 65 años de edad después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda; hijo, don José; nietos, hija política, doña Esperanza de la Prida, y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar mañana 20, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por lo que les quedarán reconocidos.

Vivia: San Laureano 1, tpd.

EL SEÑOR Don José Oliver Castillo

capitán retirado de la escuela de Reserva esposo que fué de Doña Caridad Vidal

Ha fallecido a los 65 años de edad después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda; hijo, don José; nietos, hija política, doña Esperanza de la Prida, y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar mañana 20, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por lo que les quedarán reconocidos.

Vivia: San Laureano 1, tpd.

EL SEÑOR Don José Oliver Castillo

capitán retirado de la escuela de Reserva esposo que fué de Doña Caridad Vidal

Ha fallecido a los 65 años de edad después de recibir los auxilios espirituales

SOCIEDAD Un hombre herido

En la calle Valladares número 4 hubo ayer bronca entre vecinos.

A los pocos momentos ingresaba en la casa de socorro de Triana con una herida en el vértice de la región superior izquierda; una inchocadura; Rafael Rangel Adain, de cuarenta y siete años, vecino de dicha casa.

La herida se la causó, arrojándole un lebrillo, la vecina Josefa Rojas Bermúdez, de cuarenta y cinco años, a la que le costará el dinero un juicio de faltas.

Letras de luto

En la mañana de hoy ha dejado de existir el señor don José Oliver Castillo, esposo que fué de doña Caridad Vidal.

A su desconsolada familia, y muy especialmente a su hijo don José, querido amigo nuestro, les enviamos nuestro sentido pésame.

ESPECTACULOS CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy Jueves, reestreno en Sevilla de la producción Universal DOBLE ASESINATO EN LA CALLE MORGUE, por Bela Lugosi



Triana prepara sus tradicionales fiestas

Con la anticipación necesaria, la Comisión organizadora de Fiestas y Festejos, que para los tradicionales de Triana ha delegado su residencia en el teniente de alcalde don Fernando Domínguez Alfaro, ha dado comienzo a los preparativos de un variadísimo y atrayente programa y ha iniciado los trabajos de instalación del exorno, confiando su dirección artística al ilustre arquitecto don Juan Talavera, que tiene hechas reiteradas demostraciones de su buen gusto.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL PASEO EN LA PLAZA DE LAS MONJAS. — UN RUEGO AL SEÑOR ALCALDE. — CARRERA CICLISTA

Anoche dimos unos paseos — por la plaza de las Monjas, y tuvimos ocasión de recibir dos impresiones bien distintas. Una, agradable, y es: Que la típica plaza se va democratizando cada vez más, y el pueblo soberano se recrea y divierte, ingenuamente, en lo que antes tenía aspecto de patio grande y señorial, donde el empaque predominaba sobre la llaneza.

La hermosa, la bella, la principal plaza de Huelva, no está, a la hora del paseo, lo limpia y aseada que debiera. O, dicho sin eufemismos, está bastante sucia. Había anoche en el pavimento más papeles manchados y cáscaras de frutas que en el rodeo de una feria.

Y esto no debe ser. Un herido a tiempo, todas las tardes, no es obra de romanos. Y todos, tan contentos. Hoy celebra sesión la Comisión gestora de la Diputación. Despacho ordinario.

La Agrupación Ciclista Onubense organiza una carrera para las fiestas Colombinas. El recorrido será Huelva-La Rábida y regreso. 66 kilómetros.

Ecos del público

Nos ha visitado el vecino de Alcalá de Guadaíra, Rafael Párraga Almedina, para denunciarnos que el pasado día 17, sin haber recibido notificación alguna sobre la sentencia dictada por el Juzgado, se presentaron en su domicilio, en dicho pueblo, calle María número 13, y le sacaron los muebles, depositándolos en el patio. Posteriormente llegaron a su casa varios vecinos y de nuevo metieron los muebles en la habitación. Llamado por el Juzgado, compareció persona que no fué el juez, le amenazó con detenerlo y depositarle los muebles en el Concelhano, y el inquilino optó por marcharse de la casa, siendo amparado por otros vecinos.

Una aclaración

Don José Díaz, hermano de la niña Testella, que se asegura fué objeto de malos tratos en la escuela pública de calle Riego, nos escribe extensa carta declarando que equivocadamente, sin duda, le facilitaron el nombre de doña Francisca Vela Vidal, como directora del dicho centro docente, la cual se hizo acompañar de la mencionada niña a varias visitas, cuando en realidad la aludida maestra se llama doña Fermína Romero López.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor Axpe Mendi

Saldrá de Sevilla el día 22 de Julio, admitiendo carga los días 21 y 22, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y PALMA DE MALLORCA.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

gozar, ofreciéndolas a sus huéspedes, de unas fiestas inimitables por su ambiente y por su marco que sean amable tregua y descanso en estos días veraniegos que unen las pasiones y nos empujan a mostrarnos aparentemente como no somos.

En estas fiestas, a las que aumentamos un éxito muy lisonjero, se fomentarán los deportes seriamente sin olvido de alguna que otra nota cómica; se darán bellos conciertos musicales en el río, y en tierra firme; se estimulará la natación infantil para atenuar el sucesivo porcentaje de víctimas; se hará asociación grotesca...

Se hará todo lo posible para que las fiestas de Triana dejen este año gratísimo recuerdo y constituyan punto de arranque para que en los años venideros preste el Ayuntamiento a estas fiestas toda la atención que merecen... y no transfiera partidas de su presupuesto. El programa está ya casi ultimado y no tardaremos en darlo a la publicidad para satisfacción de curiosos y esperanza del bello sexo, que dará a la tradicional elada de Santiago y Santa Ana realce insuperable.

DEL SUCESO DE AYER

El ingeniero herido continuaba anoche en grave estado



El ingeniero químico D. Andrés Cornillón Peyré

Actuación del Juzgado de guardia: El Juzgado de guardia se personó, a última hora de la tarde, en la casa de socorro del Prado, tomando declaración a los heridos.

El ingeniero no pudo declarar: El ingeniero director de la casa Ybarra, subdito francés, don Andrés Cornillón Peyré, en vista de su estado de gravedad, no prestó declaración ante el juez.

Lo que dice el perito y el obrero heridos: Don Angel Martínez Tarín, perito químico, que resultó herido en un pie, declaró que, a poco de entrar en la calle Candilejo, les hicieron por la espalda unos cuantos disparos, no pudiendo precisar ni el número de éstos ni el de individuos que lo hicieron.

Don Angel Martínez Tarín, perito químico, que resultó herido en un pie, declaró que, a poco de entrar en la calle Candilejo, les hicieron por la espalda unos cuantos disparos, no pudiendo precisar ni el número de éstos ni el de individuos que lo hicieron.

Don Angel Martínez Tarín, perito químico, que resultó herido en un pie, declaró que, a poco de entrar en la calle Candilejo, les hicieron por la espalda unos cuantos disparos, no pudiendo precisar ni el número de éstos ni el de individuos que lo hicieron.

Don Angel Martínez Tarín, perito químico, que resultó herido en un pie, declaró que, a poco de entrar en la calle Candilejo, les hicieron por la espalda unos cuantos disparos, no pudiendo precisar ni el número de éstos ni el de individuos que lo hicieron.

Don Angel Martínez Tarín, perito químico, que resultó herido en un pie, declaró que, a poco de entrar en la calle Candilejo, les hicieron por la espalda unos cuantos disparos, no pudiendo precisar ni el número de éstos ni el de individuos que lo hicieron.

Visitas al señor Cornillón

Don Andrés Cornillón, que ha sido visitadísimo durante toda la noche por numerosos amigos, así como por los jefes y personal de la casa Ybarra, se encontraba, a última hora de la noche, en el mismo estado de gravedad.

El herido, al que se le practicó una delicada operación quirúrgica, fué asistido por los médicos señores Díaz Tenorio y Selma.

Investigaciones judiciales

La Guardia civil y la Policía, que trabajan activamente para el esclarecimiento de suceso y detención de los autores, han realizado una información por los alrededores, del lugar del suceso, tomando declaración a algunos vecinos de la calle Candilejo.

Aunque nadie ha visto nada, parece ser que los agresores eran dos, uno alto y otro bajo, y que, después de cometido el hecho, huyeron por la calle Almirante Hovos a la de Virgenes y Conde de Ybarra.

También se dice que una mujer se asomó a una ventana en el momento de la agresión, y que oyó decir: «Que se nos escapen»; pero ninguno de estos extremos ha tenido comprobación.

OTROS SUCEOS

Se pelea con su mujer y resulta herido: En el Hospital Central ingreso anoche José Fernández Bonilla, de treinta años, con domicilio en la calle Morera, 7, que presentaba dos heridas incisas, una en la región parietal derecha, de cuatro centímetros de extensión; otra de la misma naturaleza en la región parietal izquierda, calificadas de pronóstico reservado.

Según manifestó el herido las lesiones se las causó en riña, en su domicilio, su propia mujer.

Varios disparos: Anoche, a las nueve, varios agentes de Policía, persiguiendo a un individuo que le infundió sospechas, por los alrededores del barrio de la Alfalfa, y que salió huyendo al ser requerido para que se detuviera, hicieron varios disparos al aire, que causaron la alarma en el vecindario.

El individuo no fué detenido.



D. Antonio Luna Juan, el obrero que pasaba casualmente por el lugar del suceso

EXTRANJERO

VUELO CON EXITO

Nueva York 19.—La escuadrilla al mando del general Balbo ha llegado felizmente a Nueva York, después de ocho horas de vuelo.

TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Gleiwitz (Silesia) 19.—Un camión, que transportaba treinta personas, pertenecientes a la banda musical de un destacamento de asalto nacional-socialista, se ha estrellado contra un poste del telegrafo, cerca de la pequeña ciudad de Strohitz, cuando corría a una velocidad de 80 kilómetros por hora.

La consecuencia del tremendo choque, resultaron dos muertos en el acto, y otros dos, que murieron antes de llegar al Hospital.

Además, han resultado cinco heridos muy graves, de los cuales tres se teme que fallezcan, y tres más heridos de menos gravedad.

El conductor del camión, desahogado por la catástrofe, se suicizó.

LA LUCHA ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

La Paz 19.—El ministro de la Guerra ha facilitado un comunicado, en el que amplía con detalles la forma en que fueron rechazados los últimos ataques paraguayos a las posiciones bolivianas del sector de Gandria, e informa que el viernes, a las seis de la mañana, el enemigo, después de un intenso fuego de artillería, se lanzó al asalto en masa, logrando irrumpir en la línea de defensa del frente, cuyos defensores perecieron en su totalidad, manteniendo sus posiciones hasta el sacrificio.

Las fracciones vecinas con fuego de flanco obligaron a replegarse al enemigo, que dejó en el campo numerosos cadáveres y armamentos.

Dos nuevos ataques que se sucedieron fueron fácilmente rechazados, comprobándose que muchos soldados enemigos luchaban en estado de cansancio.

En el campo quedaron cuatrocientos muertos y un número crecido de heridos, que iban siendo recogidos por la Sanidad.

Añade el comunicado que por el parte anterior puede comprobarse que el enemigo ha cumplido su propósito de preparar la ofensiva que venía preparando, contrariamente a las declaraciones del delegado paraguayo hechas en Ginebra.

EL EX KAISER CONTINUA SIENDO LA PERSONA DE MÁS FORTUNA EN ALEMANIA

Berlín.—Una estadística facilitada por el ministerio de Hacienda, pone de relieve que el número de millonarios alemanes, que antes de la guerra era de 15.000, es actualmente de 2.300.

A la cabeza de los millonarios alemanes, continúa figurando el ex Kaiser, cuya fortuna se halla evaluada en unos 700 millones de marcos. Después vienen los príncipes de Thurn y de Taxis, con 250 millones de marcos; la familia Krupp,

con 200 millones; los Thyssen, con 120 millones; y Otto Wolf, con 100 millones.

TERREMOTOS EN LA REGION DE MONGHLYV

Constantinopla.—Desde hace sesenta días se registran diariamente terremotos en la región de Monghlyv.

La población vive en el campo. Todas las casas han quedado destruidas.

La región ha sido completamente devastada por los sismos.

UN EX PRINCIPE CONDENADO

París 19.—La XIV Cámara correccional ha condenado a seis meses de prisión al príncipe Nicolás Odolowski, que dice ser primo hermano del ex zar de Rusia Nicolás II.

El príncipe estaba acusado, y así lo confesó, de haber sustraído 2.500 francos de la caja de un establecimiento de bebidas cuando estaba, según parece, en estado de embriaguez.

UN SUPUESTO EMBAJADOR DESMIENTE SU NOMBRAMIENTO

París 19.—Esta tarde ha llegado el ex comisario del pueblo de los Soviets y delegado de Instrucción pública, señor Lunacharski.

Interrogado por los periodistas acerca de la noticia circulada sobre su nombramiento como embajador de los Soviets en Madrid, el señor Lunacharski la ha desmentido categóricamente, añadiendo que carece de fundamento por completo.

POR EL RESCATE DE UNOS SEQUESTRADOS

Dairen 19.—La Policía ha llevado a cabo una operación contra los bandidos que desde el mes de Marzo tienen secuestrados a tres oficiales ingleses.

Hubo una lucha en la que resultaron muertos 20 bandidos. Los demás se dieron a la fuga, llevándose consigo a los oficiales británicos.

RECEPCION DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Roma 19.—Mussolini ha recibido esta mañana al señor Alomar, embajador de España en Roma.

LA IMPLANTACION DE LA SEMANA DE 40 HORAS PERMITE UN AUMENTO DE PERSONAL

Washington 19.—Casi 700 mil obreros del ramo textil han entrado al trabajo con motivo de la implantación de la semana de 40 horas.

Se calcula que con la adopción de las nuevas leyes se logrará un aumento de cien mil nuevos empleados en Bethlehem-Steel Corporation, una de las más importantes fabricaciones de hierro.

Esta Compañía ha aumentado su personal en un quinientos por ciento, y se calcula en cincuenta mil el aumento de que todavía podrá ser objeto.

En el vecindario de Pilburg, don-



D. Angel Martínez Tarín, perito químico

ninguno de estos extremos ha tenido comprobación.

OTROS SUCEOS

Se pelea con su mujer y resulta herido: En el Hospital Central ingreso anoche José Fernández Bonilla, de treinta años, con domicilio en la calle Morera, 7, que presentaba dos heridas incisas, una en la región parietal derecha, de cuatro centímetros de extensión; otra de la misma naturaleza en la región parietal izquierda, calificadas de pronóstico reservado.

Según manifestó el herido las lesiones se las causó en riña, en su domicilio, su propia mujer.

Varios disparos: Anoche, a las nueve, varios agentes de Policía, persiguiendo a un individuo que le infundió sospechas, por los alrededores del barrio de la Alfalfa, y que salió huyendo al ser requerido para que se detuviera, hicieron varios disparos al aire, que causaron la alarma en el vecindario.

El individuo no fué detenido.

PROVINCIAS

En Barcelona se intentan repetidamente manifestaciones comunistas

LA AUDACIA DE LOS ATRACADORES

Barcelona 19.—Esta tarde, la Policía ha montado un servicio en los alrededores del Hospital de San Pablo, a fin de evitar que pudiera efectuarse un atraco.

Esta mañana, un individuo, en las inmediaciones de dicho Hospital, entregó una carta a dos niños, para que se la llevasen a un fabricante de la barriada.

En dicha carta se le exigía que acudiese, por la tarde, por detrás del Hospital, llevando la suma de cien mil pesetas, y que ans individuos las recogieran.

De no cumplir el encargo, sería muerto a tiros.

Efectivamente, esta tarde acudió al referido lugar el fabricante, que iba acompañado de su amigo Pedro Egüía Gómez, de 39 años de edad, y de profesión tenedor de libros, además de darle escolta algunos agentes.

A los pocos momentos se originó un intenso tiroteo, resultando herido por arma de fuego el señor don Pedro Egüía.

Se procedió a la detención de un individuo, el cual fué reconocido por los niños como la persona que le había entregado la carta.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 19.—Esta noche, en una obra en construcción situada en la calle Córcega, hizo explosión una bomba de gran tamaño.

El explosivo causó grandes destrozos, entre ellos, la rotura de una puerta de hierro, que lanzó a gran distancia.

No ocurrieron desgracias personales.

DETENIDO POR INCENDIARIO

Barcelona 19.—La Policía ha detenido a Aurelio Andru, ex empleado de la Compañía de Autobuses, y supuesto autor del incendio de tres coches de la citada Compañía.

El hecho ocurrió hace unas semanas, en la barriada de Sans.

En su declaración negó ser el autor del hecho de que se le acusa.

ALBOROTOS EN UNA PRISION

Oviedo 19.—En la Cárcel Modelo los presos sociales se negaron a entrar en sus celdas a la hora de retirarse.

La presencia de la fuerza de Asalto hizo que los reclusos entraran en las celdas; pero, una vez dentro de ellas, empezaron a golpear en las puertas, armando un gran escándalo.

El director de la prisión pidió a la Comisaría refuerzos para prevenirse contra cualquier incidente.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR SOBRE LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Barcelona 19.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les dijo que hoy habían entrado al trabajo mayor número de obreros que en los días anteriores; pero no podía decirse que la huelga del ramo de construcción estuviese resuelta.

El gobernador, sin embargo, espera que todos los obreros pertenecientes a dicho ramo entrarán al trabajo el lunes próximo.

VELADA DE BOXEO

Barcelona 19.—En el Salón Nuevo Mundo se ha celebrado esta noche la siguiente velada de boxeo: A cuatro rounds vence Navarro a Moreno por abandono de éste en el primer asalto.

A seis, González vence a Rico, por abandono de éste, en el quinto asalto.

A ocho, Cuesta vence por puntos a Llach.

A diez, contendieron José de la Peña y Kid Frattin, campeón de Italia de los pesos welters. Venció por puntos el italiano.

A doce rounds puso en juego su título de campeón de España Ortega al luchar con Soria.

El «match» fué muy reñido y espectacular. Poco a poco fué dominando Ortega a su contrincante, venciendo por una gran cantidad de puntos.

LUCHA ENTRE PANADEROS

Barcelona 19.—En la calle Llobregat se encontraron esta tarde el patrono panadero Antonio Ramírez y el oficial panadero Ricardo Rozas.

Ambos cuestionaron sobre el despido de tres obreros, y de pronto Ramírez sacó una pistola e intentó disparar, entablándose entre ambos una lucha cuerpo a cuerpo.

La pistola se disparó e hirió en un pie a Rozas.

varios pedras contra éstos, teniendo necesidad la Policía de hacer varios disparos al aire, consiguiendo dispersar a los manifestantes.

Hacia las nueve de la noche varios grupos se congregaron en la Plaza de Cataluña con el propósito de organizar otra manifestación, teniendo necesidad los guardias de Asalto de dar varias cargas, que los puso en fuga.

Una reunión en la Diputación Provincial

La F. A. D. M. A. en Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Los elementos andalucistas vienen desplegando una gran actividad en sus trabajos con el deseo de llegar a constituir un organismo de efectividad real que realice los anhelos de sus entusiastas.

Los trabajos ejecutados y los esfuerzos rendidos parecen haber llegado a dar sus frutos con la reunión celebrada esta tarde en la Diputación provincial con asistencia de las autoridades locales y con elemento de distintos partidos republicanos de esta ciudad.

La reunión fué convocada a ruego de la Junta Liberalista de Andalucía y por encontrarse en ella el destacado luchador andalucista señor Chacon Ferral.

Asistieron el presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas; don Manuel Sánchez Suárez, alcalde accidental; don Manuel Pérez Jofre, don Ricardo Majó, don Blas Infante, don Alfonso Lasso de la Vega, don Juan Alvarez Osorio, don José Caballero y F. de la Bandera, don José Llopis, don Fernando Lozano y el señor Chacon Ferral.

Previas manifestaciones del señor Chacon coincidieron los distintos señores reunidos en la necesidad de apoyar la Federación Autónoma de Municipios Andaluces, como medio de actividad y desarrollo a los proyectos elaborados en la Asamblea de Córdoba, contribuyendo al mayor desenvolvimiento de la FADMA con acuerdo escrito y firmado por todos los asistentes que a continuación transcribimos:

«Los ciudadanos asistentes a esta reunión afiliados a distintos partidos sostenedores de la República, han visto con agrado la constitución del núcleo sevillano de la FADMA, y prometen prestarle su apoyo moral, tratando asimismo de propagar sus aspiraciones a los distintos Municipios de influencia sevillana.»

«El bloque sevillanista, afecto a la FADMA, circulará un manifiesto al pueblo sevillano y en breves días organizará un acto público, con el que empezará su actuación en beneficio de Sevilla.»

También organizará una conferencia, en la que actuará una destacada personalidad sevillana por su relieve político y social.»

En auto ha marchado ayer tarde para la capital de la República don José Díaz Domínguez, afecto a la Aviación civil española.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid los diputados a las Cortes Constituyentes por Sevilla y su provincia, don Rodrigo Fernández García de la Villa, don Ramón González Sicilia y don Federico Fernández Castillejo, y el ministro del Tribunal de Cuentas don José Domínguez Barbero.

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará hoy jueves, a las cuatro de la tarde, tirada ordinaria.

Por los señores de Rodríguez (don José), y para su hijo don Olegario, ha sido pedida a la señora viuda de Lara la mano de su encantador: hijo Bella.

La boda ha sido fijada para el próximo otoño.

En auto ha marchado ayer tarde para la capital de la República don José Díaz Domínguez, afecto a la Aviación civil española.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid los diputados a las Cortes Constituyentes por Sevilla y su provincia, don Rodrigo Fernández García de la Villa, don Ramón González Sicilia y don Federico Fernández Castillejo, y el ministro del Tribunal de Cuentas don José Domínguez Barbero.

La Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará hoy jueves, a las cuatro de la tarde, tirada ordinaria.

Por los señores de Rodríguez (don José), y para su hijo don Olegario, ha sido pedida a la señora viuda de Lara la mano de su encantador: hijo Bella.

La boda ha sido fijada para el próximo otoño.

La Universidad Popular

Esta entidad, que desde hace meses viene funcionando normalmente en Sevilla, proporcionando enseñanza a los obreros que lo solicitan, sin distinción de matiz ideológico, prescindiendo al hacerlo de atacar ni defender ninguna idea política, social o religiosa, no contando para ello más que con la protección moral de las autoridades académicas y la prestación de sus servicios por profesores y alumnos de centros oficiales, necesita perentoriamente de unos libros elementales, pero imprescindibles por su utilidad para obtener más eficaces resultados.

Con tal fin, la Universidad Popular se dirige a las personas amantes de la cultura solicitando el envío de libros que faciliten el cumplimiento de los fines culturales de dicha entidad.

Cine LA ARGENTINA HOY JUEVES AMOR AUDAZ

Hermoso film de gran intriga y emoción, totalmente en español. Por Rosita Moreno, Adolphe Menjou y Ramón Pereda.



TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0, 36,0, 23,4).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Elías, prof. JUBILEO.—Pquia. Sta. María Magdalena

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Quedó aprobado el dictamen sobre la reforma electoral con las modificaciones introducidas en el curso del debate, y al reanudarse el de la ley de Orden Público, entre el señor Balbontín y los socialistas se producen vivos incidentes

Madrid 19.—A las cuatro y diez de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro.

La muerte del doctor Cárceles : : : : : El señor Balbontín defiende las catorce enmiendas, y al ser interrumpido por los socialistas, recordándole el señor Carrillo que no se expresaba en aquellos términos cuando quería ingresar en el partido socialista, el señor Balbontín exclama:

El señor Abad Conde pide que la Cámara acuerde que conste en acta el sentimiento por la muerte del doctor Cárceles.

Se trata—dice—de un preclaro republicano, que unió con su vida dos épocas de la historia de España: la primera y la segunda República.

Ya anciano, prestó valiosa cooperación personal a importantes actos, de grata memoria, que tanto infundieron en la proclamación de la República.

El doctor Cárceles no ha obtenido ningún galardón de nuestra República, y es preciso que se le haga este homenaje póstumo, que tanto ha merecido.

El jefe del Gobierno se adhiere en nombre del mismo, y ruega a la Cámara tome en consideración las palabras del señor Abad Conde.

El presidente de la Cámara resume los discursos, y tiene también palabras de elogio para el doctor Cárceles.

Se entra en el orden del día, y se aprueban los siguientes proyectos de leyes:

Sobre jubilaciones de ingenieros y ayudantes industriales, y otro concediendo una pensión a la viuda e hijo del comandante don Enrique Burguete.

El debate sobre la ley electoral

Un voto particular y una enmienda, desechados

Se reanuda el debate sobre la ley electoral.

El señor Armasa defiende un voto particular, en el que explica las aspiraciones de la minoría radical en lo que se refiere al tanto por ciento que en la votación han de obtener los candidatos para poder ser declarados como tales.

El señor Galarza explica las transacciones a que ha llegado la Comisión en su espíritu de llegar a la concordia.

Intervienen los señores Ortega y Gasset, Botella Asensi y Galarza, que rectifica.

Se desecha el voto particular del señor Armasa, por 82 votos contra 42.

Se desecha también una enmienda del señor Torres Campañá, después de varias intervenciones.

Una enmienda retirada

Se da cuenta de una adición propuesta por el señor Baeza Medina. La Comisión acepta la enmienda; pero el señor Armasa, de la propia Comisión, se opone a la adición.

También se opone el señor Casanueva.

El señor Martínez Moya coincide igualmente en oponerse.

Rectifica el señor Baeza Medina, y, ante la protesta que se levanta en la Cámara, dice que no tiene inconveniente en aplazar la cuestión hasta otro momento, y retira la enmienda.

Como el presidente de la Comisión había aceptado la propuesta, tiene ahora que desistir, y se retira la enmienda.

El señor Ossorio y Gallardo formula una propuesta, en el sentido de que, por la Junta central del Censo, se ayan declarados diputados aquellos candidatos que hayan obtenido la mitad de la diferencia de los votos existentes entre el diputado que obtuvo mayor número y el de menor número.

El señor Galarza dice que esta propuesta no es pertinente en esta reforma electoral, que es parcial.

Aprobación del dictamen

El presidente de la Cámara manda dar lectura al dictamen que ha quedado redactado después de las modificaciones introducidas, y queda aprobado el dictamen sobre la ley electoral.

Continúa la discusión de la ley de Orden Público

El presidente de la Cámara: Se pone a debate el proyecto de ley de Orden Público; pero antes han de votarse las enmiendas al artículo primero, que a noche quedaron pendientes:

El señor Balbontín pide votación nominal; pero, aunque le apoyan los agrarios, no reúne el número suficiente para conseguirla.

Enmiendas rechazadas

En votación ordinaria, y con los votos favorables únicamente de los señores Ayuso, Ortega y Gasset, Botella y Asensi y Balbontín, se rechazan cinco enmiendas.

Incidente violento

El señor Balbontín defiende las catorce enmiendas, y al ser interrumpido por los socialistas, recordándole el señor Carrillo que no se expresaba en aquellos términos cuando quería ingresar en el partido socialista, el señor Balbontín exclama:

—Claro, porque allí no admitis más que a la sagrada familia. El señor Ruiz del Toro, que está detrás del diputado comunista, le increpa violentamente.

Rodean al señor Balbontín infinidad de diputados de diversas tendencias, y a sus escapos se dirigen los señores Alonso, De Francisco, Carrillo y otros en actitud agresiva, produciéndose un violentísimo incidente, que durante diez minutos no puede cortar la presidencia, no obstante su enérgica actitud.

Al fin se hace la calma, y el señor Balbontín continúa su discurso, defendiendo a los periódicos obreros, la libertad de Asociación y el régimen de los Sindicatos.

Explicando una intervención

El señor Ruiz del Toro pide la palabra, y explica el motivo por que ha intervenido en el debate, que no es otro que el haberse comido ya la paciencia de los republicanos y socialistas ante los constantes insultos de que son víctimas por parte del señor Balbontín en todos sus discursos.

Los socialistas — dice — es amando a la República cuanto ésta necesita para su consolidación.

Nosotros bebemos en fuente clara y limpia. Veo S. S. si su actuación política puede ser igual a la nuestra. No tiene S. S. moralidad política suficiente para llamar a los socialistas traidores e ingratos.

Explicación del señor Ortega y Gasset

El señor Ortega y Gasset se lamenta del incidente, y hace constar que él no agravió nunca a sus intervenciones al partido socialista, para el que guarda todos sus respetos.

Todas las enmiendas que yo he presentado—dice—han sido inspiradas por el mejor deseo y para la mejor forma del proyecto, y la agrasión, señores, ha sido de la mayoría, obligándonos a realizar un esfuerzo sobrehumano en la defensa de enmiendas durante la tarde y la noche.

El señor Ayuso: Yo, que he sido agraviado, diré que el Parlamento está acostumbrado a obstrucciones mucho más graves que ésta; pero sin haber ejercido sobre los diputados nunca la coacción que ahora.

El presidente de la Cámara: No hay coacción alguna, señor Ayuso, sino simplemente el cumplimiento del Reglamento.

Una proposición incidental solicitando la sesión permanente

Se da lectura a la proposición de la mayoría proponiendo que si para el miércoles próximo no está aprobado el proyecto de ley de Orden público se constituya el Congreso en sesión permanente hasta su total aprobación.

Defiende la proposición el señor

Se aprueba la proposición

Vascos y extremas izquierda piden votación nominal, y se aprueba la proposición en el sentido de que se celebren sesiones permanentes desde el miércoles por 143 votos contra 21.

Incidente pintoresco

El señor Balbontín defiende otra enmienda, y para pasar el tiempo lee libros y manifiestos de Carlos Marx.

Le interrumpe el señor Menéndez, y el señor Balbontín, dirigiéndose al presidente de la Cámara le dice: Señor presidente ampáreme su sordera, y diga a esos señores que se callen.

El presidente de la Cámara: Tan grande es el amparo que demanda su señoría que es imposible prestarlo. (Risas.)

El señor Balbontín: Es que yo no interrumpí; es dar berrios aquí y en todas partes. (Grandes risas.)

El señor Balbontín continúa, y dice: Bueno; si siguen así dejaremos la discusión.

El presidente de la Cámara llama la atención del señor Menéndez, y el señor Balbontín lee dos líneas del discurso que le quedaba por leer, y da por terminada su discusión.

En votación nominal se desecha la enmienda por 112 votos. Seguidamente se suspende el debate, y se levanta la sesión, para reanudarla a las diez y cuarto de la noche.

LA SESION NOCTURNA

Madrid 19.—A las diez y cuarenta comienza la sesión nocturna, presidiendo el señor Besteiro.

La desamistación en escapos y tribunas es absoluta.

Se entra en la discusión de enmiendas presentadas por el señor Balbontín al proyecto de ley de Orden público.

El señor Ortega y Gasset solicita que se dedique una hora a ruegos y preguntas.

El señor Pérez Madrigal coincide exactamente con el señor Ortega; pero el presidente de la Cámara dice que dado el curso del debate no les puede complacer.

Se pone a debate una enmienda presentada por el señor Balbontín, que la defiende.

Dice que la obstrucción continuará mientras no vengán a las Cortes los 140 diputados que se precisan para ir desechando enmiendas.

Se extiende en consideraciones, y en votación nominal es rechazada.

Se rechaza otra enmienda presentada por el señor Ortega y Gasset. 6.ª Termina el señor Ortega lamentándose del silencio del Gobierno, que no responde a los argumentos expuestos por las minorías.

En votación ordinaria se desecha por 102 votos contra tres la enmienda del señor Ortega y Gasset, así como también es desechada la del señor Balbontín, que al principio de la sesión nocturna quedó pendiente de votación.

Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratoba.

El señor Ayuso defiende otra enmienda, y dice que él hace uso de este derecho creyendo así interpretar el sentir de sus electores.

El señor Balbontín defiende dos

En defensa de los intereses de Sevilla

El señor Azaña gratamente impresionado

Madrid 19.—El presidente del Consejo habló por la tarde en las Cortes con el alcalde de Sevilla y el señor Martínez Barrio y acordaron celebrar los tres con el ministro de Hacienda una importante entrevista mañana por la mañana para tratar de la forma hábil en que se pueda hacer la financiación de la operación.

El señor Azaña, con el que hablaron los periodistas, dijo que está muy gratamente impresionado de la solución que, a su juicio, podría darse al pleito de Sevilla.

Por la tarde el señor La Bodega conversó en las Cortes con el señor Martínez Barrio y quedaron de acuerdo para realizar nuevas gestiones.

La sentencia por los sucesos de Castilblanco

Se imponen seis penas de muerte y otras tantas de cadena perpetua, pero unas y otras serán conmutadas

Badajoz 19.—Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra por los sucesos de Castilblanco.

El Tribunal ha impuesto seis penas de muerte y propone la conmutación de ellas por reclusión perpetua, entendiendo que aquellas son notoriamente excesivas por tener en cuenta de que ha sido un delito cometido por el muchedumbre, el tiempo transcurrido y que las circunstancias han cambiado, todo lo cual quita ejemplaridad a las penas.

Se impone otras seis penas de reclusión perpetua, proponiéndose por las mismas razones su conmutación por la de veinte años.

Al resto de los procesados se les absuelve de los delitos de insultos a la fuerza armada, imponiéndose a todos, menos a Cristina Luengos, penas pequeñas por manifestaciones ilegales y a tres por tenencias ilícitas de armas.

Los condenados a muertes, y cuyas penas serán conmutadas, son: Pedro Alvarez Bravo, Lucio Bravo Ayuso, Hilario Bermejo Morales, Wenceslao García Galán, Benigno Prado Romero y Reyes Horacio Romero.

Los condenados a cadena perpetua son: Fausto Bonilla, Geribio Fernández, José Naveso, Visitación González, Domingo Ruiz y Tiborcio Pizarro.

Esta sentencia se elevará a la Sala sexta del Tribunal Supremo, que forzadamente ha de entender en ella por la gravedad de las penas impuestas.

MADRID

Al Cuerpo de la Guardia civil le satisface la proyectada reforma

A MARCH SE LE PIDEN CATORCE MILLONES DE PESETAS COMO FIANZA

Madrid 19.—Como consecuencia del expediente instruido en la zona del Protectorado de España en Marruecos por orden de la Dirección del Timbre, y con la anuencia de la Comisión de Responsabilidades para determinar la que pudiera caber a don Juan March por el contrabando de tabacos que se realizaba en las posesiones españolas pertenecientes de la zona en que el señor March tenía la concesión, la Comisión de Responsabilidades ha decidido el nombramiento de un juez especial, que ya ha empezado a actuar, y ha dispuesto exigir caudal de millones de pesetas al señor March para responder a las responsabilidades que pudieran derivarse de aquel contrabando, y al mismo tiempo proceder al procesamiento y prisión del apoderado del referido señor March, apellidado Jorero.

TELEGRAMAS DE GRATITUD

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación ha recibido más de cinco mil telegramas de oficiales y clases de la Guardia civil exponiendo su agradecimiento por las reformas que se introducen en la organización del Instituto.

Muchos de los telegramas aparecen suscritos por las mujeres de los guardias civiles, terminando todos ellos con un viva la República.

CRIMINALES DETENIDOS

Madrid 19.—Las noticias recibidas de San Sebastián confirman que han sido detenidos los autores del asesinato del chofer Esparza.

Curiosa estadística

Londres.—Sir Charles Close, presidente de la Unión Internacional Demográfica, en un trabajo recientemente publicado evalúa en 1.900 millones el número de habitantes que pueblan la superficie de nuestro globo.

Estima Sir Charles Close que el aumento rápido de la población en China y en el Japón es tal que la emigración será insuficiente para remediar la crítica situación que se avecina.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Currency (Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos) and values (00,00, 00,00, 8,23, 00,00, 231,67).

La actualidad política y parlamentaria

La minoría federal ha acordado que siendo este partido el más antiguo de la República le corresponde tomar la iniciativa para intentar la concordia entre todos los grupos republicanos

Acuerdos de la minoría socialista : : : : : pondrá a discusión antes de las vacaciones parlamentarias.

Madrid 19.—En la reunión de la minoría socialista se examinó la situación parlamentaria creada por la obstrucción al proyecto de ley de Orden público y se adoptó el acuerdo de llegar a todos los procedimientos para acabar con ella, incluso a las sesiones permanentes, organizando grupos de diputados de la mayoría que hagan frente a la misma.

Se acordó también celebrar mañana una reunión extraordinaria del grupo, a la que asistirá el ministro de Estado, para tratar de la aprobación del convenio comercial hispano-uruguayo.

Se dió cuenta de una proposición de ley que modifica el apartado primero de la base quinta de la ley de la Reforma Agraria en el sentido de facilitar el urgente repartimiento de tierras a los campesinos de las catorce provincias a que afecta aquella ley.

De esta proposición se repartirán ejemplares a los diputados, y se acordó que los representantes del grupo en la Comisión de Agricultura traten rápidamente de su examen para conseguir la aprobación de la proposición antes de las vacaciones.

La conducta equívoca del señor Balbontín.—¿Habla para la galería? : : : : : Madrid 19.—Los ruidosos y violentos incidentes desarrollados en el salón de sesiones, pretendiendo los socialistas agredir al señor Balbontín al atacarles este, fueron objeto de numerosos comentarios en los pasillos del Congreso.

Algunos diputados de Acción republicana decían a los más excitados que no hicieran caso de las afirmaciones del señor Balbontín, porque, además de no ser sinceras, llevaban sólo el propósito de reducir escándalo.

Uno decía: El señor Balbontín lleva la farisa hasta este extremo. Ayer vino a la Cámara dispuesto a combatir a la Guardia civil; pero antes se entrevistó con el comandante que manda la fuerza del Congreso y le dijo que él para complacer a sus electores tenía forzosamente que combatir al benemérito instituto; pero que en el fondo de su conciencia lo respetaba y admiraba.

Que no hiciera caso en absoluto de sus manifestaciones en el salón de sesiones, ya que no respondían a un íntimo y fundamental convencimiento, y que le rogaba que lo transmitiese así a sus compañeros del Cuerpo.

En efecto, al llegar la hora de traslado del comandante de guardia, al escuchar los violentos ataques del señor Balbontín contra la Guardia civil, se volvió a su compañero extrañado diciéndole: Qué forma más violenta de arremeter contra nosotros. A lo que replicó su compañero: No haga caso, porque el señor Balbontín me acaba de comunicar que habla así para la galería.

Al conocer esta referencia los diputados que combatían los incidentes de esta tarde, dejaron de hacer más consideraciones.

Una nota del ministro de Agricultura sobre la conferencia del señor Gordón

Madrid 19.—El secretario del ministerio de Agricultura ha facilitado la siguiente nota:

«He visto en algún periódico publicada la noticia de la conferencia que el señor Gordón Ordax pronunció en un teatro de Madrid con el comentario de que encontró en el Comité ejecutivo del partido radical socialista, al solicitar autorización para dicha conferencia, un pleno asentimiento a los puntos esenciales de este discurso.»

No es así. Yo anuncio mis puntos de vista, que difieren de los que sostiene el señor Gordón.

En lo que hubo acuerdo es en dar la autorización para dicha conferencia, haciendo constar siempre que Gordón no hablará en dicho acto en nombre del Comité ni del partido, sino con su responsabilidad personal.

Como interesa que todos los criterios sean conocidos, yo me propongo solicitar autorización del Comité nacional para celebrar un acto en Madrid.»

La Comisión de Marina

Madrid 19.—Esta tarde se reunió la Comisión de Marina, con asistencia del señor Company y del subsecretario de la Marina civil.

Se acordó enviar al ministro todos los antecedentes relacionados con el proyecto de ley sobre comunicaciones interoceánicas.

Dijo el ministro que son muchos los proyectos próximos a terminar en su ministerio.

Sobre el Tratado con Uruguay

El señor Azaña recibió a los diputados por Murcia, que le pidieron la pronta ratificación del Convenio comercial con el Uruguay.

El jefe del Gobierno dijo que el proyecto está en las Cortes y que se

Una ironía del jefe radical

Esta tarde regresó de San Rafael el señor Lerroux.

Los periodistas le manifestaron que aparte de seguir comentándose la cuestión del Tratado con el Uruguay y las bases de colaboración de los radicales socialistas, era tema de general comentario la tardanza en proveer la cartera de Justicia y la persona sobre la que recaería este nombramiento.

Un diputado de la minoría del señor Lerroux se acercó al grupo y le dió cuenta de la lucha que, según este diputado, existe entre varios candidatos a la cartera de Justicia.

—Se está poniendo esto como para venir sólo de espectadores; mejor dicho, de espectadores.

La actitud del Sr. Sánchez Román

«Heraldo de Madrid» publica una información sobre la política, y dice que el señor Sánchez Román no formará partido alguno organizado ni fundará ningún grupo nuevo en la política nacional.

El criterio de este jurista coincide en esencia con el ideario del partido radical socialista.

Una nota de la minoría federal

La minoría federal estuvo toda en una de las sesiones del Congreso hasta cerca de las once de la noche.

Al terminar la sesión, el señor Scules anunció al siguiente efecto: «Reunión de la minoría federal para examinar las enmiendas a los proyectos que actualmente están pendientes en las Cortes, y se han tomado los siguientes acuerdos:»

Primero.—Nombrar al señor Scules para que los represente en el Tribunal que ha de actuar en los sucesos de Jara.

Segundo.—Se confirmó al señor Cordero Bell en la Comisión de Responsabilidades.

Tercero.—Se examinó el proyecto de ley de Orden público, y no estando conforme con algunos de sus artículos, redactaron las siguientes enmiendas.

Cuarto.—Nuevamente se estudia la necesidad de la amnistía, y conforme con este criterio se darán instrucciones al representante en el Gobierno para que sea concedida la mayor brevedad.

Quinto.—Visto el programa del partido radical-socialista presentado al Gobierno, y contrastado con el mínimo que los federales elevan para colaborar, la minoría lo estudió, estando dispuesta a examinarlo en unión de los demás grupos republicanos.

Sexto.—Siendo el partido federal el más antiguo de la República, estima que por su historia le compete la iniciativa para la unión de los partidos republicanos de izquierda, y encargó a su presidente, señor Soriano, para convocar a los representantes en el Parlamento de los citados partidos.

El nuevo dictamen aprobado sobre la reforma electoral

El dictamen de la Comisión de Presidencia fué aprobado redactado sobre los Apartados (c) y (d) del artículo único del proyecto de ley reformando la electoral de 8 de agosto de 1907, fue aprobado ayer por la Cámara en la siguiente forma:

«En las elecciones de concejales cada elector no podrá votar más de los dos tercios del número total de vacantes a cubrir, imputándose los residuos, a los habilitados, a favor de dichas dos terceras partes.»

En las elecciones a diputados a Cortes se conservará la proporcionalidad que establece el artículo séptimo del decreto de 8 de Mayo de 1931.

«Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales, será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos válidos escrutados, que uno o varios de los candidatos hayan obtenido el mínimo del cuarenta por ciento de dichos votos.»

En este caso, si los restantes candidatos hubieran obtenido un número de votos superior a veinte por ciento de los escrutados, válidamente, y entre aquellos y éstos quedara cubierto el número total de vacantes a cubrir, la proclamación alcanzara a todos los que reúnan esta condición.

Si ninguno de los candidatos obtuvieran el cuarenta por ciento o totalidad de las vacantes no se cubrirá conforme a las prescripciones del párrafo anterior, se celebrará una elección complementaria al segundo domingo después de la primera elección.

En esta elección complementaria sólo se podrán competir los votos a los candidatos que en la primera hubieran obtenido el ocho por ciento de los votos escrutados.